



Rubén Moreira y su nefasto legado en Jurisprudencia de la UAdeC



La manía de citar paradojas nos vuelve a remitir a esa contradicción llamada Rubén Ignacio Moreira Valdés de quién hemos reconocido sus aciertos y también cuestionado sus abusos. Como gobernador Rubén tuvo entereza para combatir la inseguridad pero hemos criticado que la inseguridad y los desaparecidos fueron culpas del “moreirato”.

Hoy el diputado Moreira se opone a la reforma judicial con razones que convencen pero que no van a vencer a la mayoría aplastante de AMLO y Claudia Sheinbaum. Rubén se ostenta como líder del “bloque de resistencia” aunque tenga mucha cola que le pisen. Claro exceso de soberbia.

Rubén Moreira, Carolina Viggiano y Miguel Riquelme son opositores recalcitrantes pero inofensivos para el oficialismo en el poder. De nada servirá a Coahuila esa postura tan inocua.

Aquí no se pretende demostrar que las reformas propuestas por otro prepotente visceral como AMLO sean plausibles, solo sugerir que Rubén Moreira no es el adalid de las causas justas sino alguien que ya abusó del poder y que es odiado por su alma tan pequeña y corva, una total diferencia con Andrés Manuel.

Rubén Moreira tiene razón en afirmar que será muy complicada la elección judicial por la inmensa cantidad de candidatos en las boletas. Y esgrime otras siete razones subjetivas cuestionando la reforma.



Pero el diputado Rubén jamás va a decir que todas esas razones que esgrime como opositor son las barrabasadas ya cometió cuando él ordenó a su hermano Humberto imponer a Goyo Pérez Mata, su entrañable compañero y cófrade, como presidente del poder judicial de nuestro estado, con las agravantes conocidas o ¿Acaso Goyo tenía carrera judicial? ¿No era corrupto? ¿No era juez y parte operando un bufete que litigaba asuntos en su tribunal? ¿No defraudó al poder judicial con 126 millones de pesos? ¿No recibe una pensión leonina? ¿Cuántos magistrados “patito” existen en Coahuila impuestos por Rubén? Entonces sería mejor que la 4T impusiera en el poder judicial a cientos de Goyos y Goyas para evitarnos un galimatías en las boletas electorales. Es más, Rubén ya felicitó a sus alumnos de la facultad de Derecho de la UNAM que protestan y gritan “¡Goya, Goya!” por las calles de la CDMX.

Rubén aboga por la autonomía, independencia y la separación de poderes, los que nunca existieron en Coahuila cuando ellos gobernaron. Bueno, Rubén gobernó 12 años y su maximato político alcanzó a Riquelme, una proeza. Es más, Riquelme ya está bajo sus órdenes en el Senado, en un Congreso donde Rubén destaca como diputado del PRI. Es de alma corva y pequeña pero muy astuto, también manda y cobra en el PRI nacional.

Pero es necesario insistir en que lo peor de Rubén Moreira permanece enquistado en Coahuila con los notarios públicos que sin examen nos impuso, con magistrados “patito” y su consentido, el “doctor” Alfonso Yáñez Charreola como director de Jurisprudencia, el peor en la historia de esta facultad de la UAdeC, un tipo zafio y decadente rodeado de parásitos efebos. Este sujeto no pudo solventar la auditoría CG/0714/2023 que cuestiona 32 transas por más de 17 millones de pesos. Lo bueno es que otro achichinle de Rubén, Homero Flores Mier, ya no es fiscal anticorrupción y seguramente la nueva fiscalía consignará a Charreola a un juez penal pero, como Franco dijo, “todo está atado y bien atado”, ojalá y no sea el otro Charreola quien lo juzgue porque entonces ya valió.

<https://democratacoahuila.com/2024/09/01/ruben-moreira-y-su-nefasto-legado-en-jurisprudencia-de-la-uadec/>